Guía docente de la asignatura

(In)Movilidades, Desplazamiento Global y Problemas Sociales (M08/56/1/30)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 01/07/2025

Máster	Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales
MÓDULO	Módulo II: Análisis Práctico de los Problemas Sociales
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Conceptos y perspectivas que definen y estructuran la movilidad internacional.
2. Problemas sociales asociados a la (in)movilidad y el desplazamiento global: cambio climático, migración segura, desigualdad de oportunidades, desinformación, cohesión social, menores, educación, salud, mercado laboral, vivienda...
3. La aplicación de la perspectiva interseccional al análisis de la (in)movilidad y el desplazamiento global.
4. Políticas sociales, investigación social y modelos de intervención aplicados en el análisis de la (in)movilidad y el desplazamiento global.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 1 de 8

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- C1 - Comprende de las características de la condición humana y, por tanto, de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse.
- C4 - Conoce las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales.
- C5 - Conoce los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 2 de 8

- C9 - Conoce la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales.
- C12 - Conoce las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social.

- COM1 - Capacitar para el análisis y la síntesis en aproximaciones a los problemas sociales.
- COM2 - Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales.
- COM4 - Capacitar en la gestión del conocimiento y la información de los distintos problemas en las sociedades avanzadas.
- COM6 - Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre en procesos de análisis y resolución de problemas sociales.
- COM8 - Capacitar para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar en la resolución de problemas sociales.
- COM10 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- COM16 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar.

- HD4 - Adquiere conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- HD5 - Adquiere la habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos en procesos de elaboración de propuestas y sistemas de evaluación de programas de intervención social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El informe sobre las migraciones en el mundo (2022), realizado por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), plantea la necesidad de referirse la movilidad como un término que abarca los movimientos a corto plazo, los movimientos internacionales de negocios y de turistas, los desplazamientos diarios, los trabajadores transfronterizos, así como la migración a largo plazo y los desplazamientos, y todo ello con independencia de la situación administrativa de las personas que protagonizan dicha movilidad. El informe de 2023 realizado por la OIM revela significativos cambios en los patrones migratorios mundiales, incluyendo una cifra récord de personas desplazadas y un aumento considerable de las remesas internacionales. Del igual modo, la aprobación del Pacto de Migración y Asilo de la Unión Europea en abril de 2024, que debe entrar en vigor en 2026 tras la negociación de los estados de la UE acerca de su puesta en marcha, incrementa la incertidumbre sobre las potenciales movilidades.

Dada la complejidad de los procesos asociados a esta realidad, en el desarrollo de esta materia se pretende clarificar los conceptos y perspectivas que definen y estructuran la movilidad internacional, así como profundizar en los diferentes problemas sociales asociados a la misma. Y todo ello, sin olvidar la lectura interseccional e intergeneracional que permite visualizar las diferencias inter e intragrupales. De igual modo, se estudiaran las distintas formas de intervención e investigación social existentes en las temáticas señaladas, además de seleccionar a modo de estudio de caso, algunas políticas sociales desarrolladas en contextos locales, estatales e internacionales en la materia. Para ello las actividades formativas teóricas presenciales se desarrollaran en forma de lección magistral (AF1) y seminarios (AF2).

La metodología docente para desarrollar el contenido teórico de la asignatura combinará la clase

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 3 de 8

teórica (MD1), aula invertida (MD4) y tutoría individual (MD10) cuando así sea requerida. Los contenidos concretos que vehicularan el programa teórico serán los siguientes, aunque su formulación concreta se desarrollara en la plataforma de enseñanza diseñada para ello:

- Conceptos y perspectivas que definen y estructuran la movilidad internacional
- La aplicación de la perspectiva interseccional a través de la perspectiva del curso vital al análisis de la (in)movilidad y el desplazamiento global
- Políticas sociales, investigación social y modelos de intervención aplicados en el análisis de la (in)movilidad y el desplazamiento global

PRÁCTICO

Las actividades formativas prácticas presenciales se centraran principalmente en la realización de talleres sobre la materia (AF6), especialmente de los problemas sociales asociados a la (in)movilidad junto con la exposición pública del trabajo realizado (AF8). Los temas que podrá elegir el estudiantado para trabajar esta parte más aplicada, con mayor profundidad, estarán vinculadas con algunos de los contenidos teóricos de la asignatura: cambio climático, migración segura, desigualdad de oportunidades, desinformación, cohesión social, menores, educación, salud, mercado laboral, vivienda.

Dichas actividades se combinaran con el trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiantado (AF9) que permita aprender y generar conocimiento individual y/o compartido a través de la realización de un trabajo/ensayo individual (AF3) que se plasmará en un trabajo colectivo (AF4), a través de búsqueda de información estadística y revisión sistemática de literatura (AF5)

La metodología docente que se desarrollará en esta parte combinará principalmente grupos de discusión (MD3) y aula invertida (MD4)

En definitiva, se buscará establecer unas condiciones que faciliten el trabajo, la participación y la exploración conjunta de las (in)movilidades y el desplazamiento global, a través de la exposición y planteamiento de los problemas mencionados en los contenidos, según la perspectiva de diversos autores, y en la lectura de diversos textos relacionados con la materia individual y colectivamente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arango, J. (2023) Números y derechos: los cuatro mundos de la inmigración. Revista de Occidente, Núm. 504, pp. 18-34 Disponible en el siguiente enlace
- Boccagni, P., & Hondagneu⊠Sotelo, P. (2023). Integration and the struggle to turn space into “our” place: Homemaking as a way beyond the stalemate of assimilationism vs transnationalism. International Migration, 61(1), 154-167. Disponible en el siguiente enlace
- Brown W. (2015) Estados amurallados, soberanía en declive. Barcelona: Herder Cachón Rodríguez, L. y Aysa-Lastra, M. (2019). «El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: un contrato social internacional». Anuario CIDOB de la Inmigración 2019 , p. 84-95. DOI: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.84. Disponible en el siguiente enlace
- Grosfoguel , R. (2004). Migrantes coloniales caribeños en los centros metropolitanos del sistema-mundo. Los casos de Estados Unidos, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 4 de 8

Documentos CIDOB Migraciones, nº 13. Disponible en el siguiente enlace
- Massey, D. (2015).“A Missing Element in Migration Theories”, Migration Letters, 12, 3, 279-299
- Sassen, S. (2017) La pérdida masiva de hábitat. Nuevas motivaciones para la migración. Iglesia Viva, 270, pp. 11-38. Disponible en el siguiente enlace

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aparicio, R. y Portes A. (eds.). (2021). Los nuevos españoles. La incorporación de los hijos de inmigrantes. Manresa (Barcelona): Bellaterra
- Arango, J. (2023) El estado de la integración de inmigrantes y refugiados en España: luces y sombras. Mediterráneo Económico, Núm. 36, pp. 384-409. Disponible en el siguiente enlace.
- Castles, S. y Miller, M. J. (2004). La era de la migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cornelius, W., Tsuda, T., Martin, P., & Hollifield, J. (Eds.). (2004) Controlling Immigration: A Global Perspective. Stanford University Press/CCIS.
- Durand, J., & Massey, D. S. (2019). Debacles on the border: Five decades of fact-free immigration policy. The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science, 684(1), 6-20. https://doi.org/10.1177/0002716219857647
- Garcés-Mascareñas, B., & Pasetti, F. (2019). ¿A más solicitudes de asilo igual recepción? El sistema estatal de acogida en España desde 2015. Anuario CIDOB de la Inmigración 2019, 114-126. https://www.doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.114
- López Sala, A. Godenau, D. (coords.). (2017). Estados de contención, estados de detención. El control de la inmigración irregular en España. Barcelona: Anthropos.
- Makaran, G., & Gaussens, P. (Eds.). (2021). Piel blanca, máscaras negras. Crítica de la razón decolonial. Bajo Tierra Ediciones y Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mezzadra, S. (2021). Multiplicación de las fronteras y prácticas de movilidad. En R. Benéitez Andrés y V. Fusco (Eds.)., Hospitalidad: lo otro y sus fronteras (pp. 21-41). Dykinson.
- Natter, K. (2018). Rethinking immigration policy theory beyond ‘Western liberal democracies’. Comparative Migration Studies, 6(1), 1-21. https://www.doi.org/10.1186/s40878-018-0071-9
- Orbie, J. (Ed.). (2008). Europe's global role: external policies of the European Union. Ashgate Publishing, Ltd.
- Oso, L., López-Sala, A., & Muñoz, J. (2023). Sociología de las migraciones. Editorial Síntesis.
- Parella, S. (2022). Migración forzada y enfoque de la seguridad humana desde una perspectiva de género. Revista Diecisiete: Investigación Interdisciplinar para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nº. 6, págs. 39-50. Disponible en el siguiente enlace.
- Portes, A. (2020). Bifurcated immigration and the end of compassion. Ethnic and Racial Studies, 43(1), 2-17. https://doi.org/10.1080/01419870.2019.1667515
- Scipioni, M. (2018). Failing forward in EU migration policy? EU integration after the 2015 asylum and migration crisis. Journal of European Public Policy, 25(9), 1357-https://doi.org/10.1080/13501763.2017.1325920
- Solé i Puig, C., Parella Rubio, S., Alarcón Alarcón, A., Bergalli, V., & Gibert Badia, F. (2024). El Impacto de la inmigración en la sociedad receptora. Revista Española De Investigaciones Sociológicas, (90), 131–157. https://doi.org/10.5477/cis/reis.90.131
- Solís, M., Soriano-Miras, R. M., & Fuentes-Lara, C. (2023). Morocco’s northern border region: gender, labour and mobility. Third World Quarterly, 44(12), 2481–2497. https://doi.org/10.1080/01436597.2023.2240720
- Soriano-Miras, R. M. (2018). Inmigración e identidad social: silimilitudes y diferencias en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 5 de 8

el proyecto migratorio de mexicanas a EE.UU. y mujeres marroquíes a España. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (23), 117–150. Disponible en el siguiente enlace.
- Zapata, R. (2021). El nuevo pacto sobre migración y asilo de la UE, o la psicología del fracaso. Claves de la Razón Práctica, nº 277, pp. 82-93. Disponible en el siguiente enlace.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Migraciones
- Cermigracions
- Esomi
- Instituto Universitario de estudios sobre migraciones
- Red europea de migración
- CMS
- CCIS-UCSD
- MMP/LAMP
- CMD
- MIPEX

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc. El sistema de trabajo garantiza una evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. Las actividades a evaluar y su ponderación se concreta de la siguiente manera:

- La evaluación de las actividades teóricas, individuales y grupales potenciando el trabajo autónomo del alumnado (enfatizando las situaciones de aprendizaje) a través de la asistencia y participación en el aula (SE4), correspondiendo al 10% de la nota final.
- La evaluación de las actividades prácticas que constará de dos partes (1) la realización de un trabajo grupal (SE6) (45%) y su exposición en el aula en forma de prueba oral (SE2) (30%) Ambas actividades supondrá el 75% de la nota final.
- La intervención en debates virtuales (SE5) correspondiendo al 15% de la calificación final.

Sobre la entrega de trabajos: Los trabajos y materiales entregados por parte del alumnado tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, es decir, no se han utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la asignatura.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 6 de 8

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación realizando las siguientes pruebas:

- **Examen escrito de los contenidos teóricos de la materia (40%)**
- **Exposición argumentada de los contenidos aplicados de la materia (60%):** el estudiantado preparará una exposición de diez minutos siguiendo las pautas e indicaciones que el PDI indique el primer día de clase para la realización de dicho trabajo. Las instrucciones se publicaran en la plataforma de docencia (PRADO). El día del examen se realizará la exposición en presencia del PDI implicado en el módulo, que evaluará dicha exposición. Entre otras cuestiones se valorará la capacidad de síntesis, reflexión y articulación del trabajo realizado; separación nítida de la información frente a los juicios de valor personales; utilización argumentada de los recursos disponibles en PRADO; y creatividad.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La calificación final de cada alumno/a se obtendrá mediante la evaluación de:

- **Examen escrito de los contenidos teóricos de la materia (40%)**
- **Exposición argumentada de los contenidos aplicados de la materia (60%):** el estudiantado preparará una exposición de diez minutos siguiendo las pautas e indicaciones que el PDI indique el primer día de clase para la realización de dicho trabajo. Las instrucciones se publicaran en la plataforma de docencia (PRADO). El día del examen se realizará la exposición en presencia del PDI implicado en el módulo, que evaluará dicha exposición. Entre otras cuestiones se valorará la capacidad de síntesis, reflexión y articulación del trabajo realizado; separación nítida de la información frente a los juicios de valor personales; utilización argumentada de los recursos disponibles en PRADO; y creatividad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente se basará principalmente en tres técnicas docentes: Para la primera parte de la asignatura, con un marcado carácter teórico, se utilizará de manera combinada la lectura comprensiva y síntesis de los artículos referenciados, con la puesta en marcha de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:55
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E Pág. 7 de 8

diferentes seminarios aplicados que favorezca la lectura critica de los mismos. Para la segunda parte, de carácter más aplicado, se hará uso del aula invertida, donde también se combinarán actividades presenciales con otras no presenciales.

Se valorará de manera muy importante la participación durante el curso sobre las lecturas propuestas. Se realizará un trabajo en grupo, académicamente dirigido, que constituya la síntesis de las aportaciones del grupo al desarrollo de la asignatura, a partir de las exposiciones del profesorado, de los textos que se han trabajado previamente (en clase, en casa y que se han debatido en el propio grupo). Este trabajo –que necesariamente debe ser sintético- deberá ser expuesto y discutido en la última sesión del curso.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): EFC918C19D8C3B780DDDF821BC5A504E
05/05/2026 - 10:55
Pág. 8 de 8